SAE», por certificado de clave IA86092AB2008, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con el número de homologación que se transcribe GTE-0162, con caducidad el día 22 de diciembre de 1988, disponiendose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción el día 22 de diciembre de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tipo de teclado.

Segunda. Descripción: Disposición de las teclas alfanuméricas.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: Marca «ICL», modelo 303.

Características:

Primera: Combinado. Segunda: Qwerty.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 22 de diciembre de 1986.-El Director general, Julio González Sabat.

4037

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se hornologan ocho pantallas marca «Aydin Controls», modelos 8810, 8811, 8830, 8831, 8835, 8836, 8855 y 8856, fabricadas por «Aydin Controls».

Presentado en la Dirección General de Electrónica e Informática el expediente incoado por parte de «Aplein Ingenieros, Sociedad Anónima», con domicilio social en Galileo, 288, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, referente a la solicitud de homologación de ocho pantallas fabricadas por «Aydin Controls», en su instalación industrial ubicada en Washington (Estados

Unidos);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante informe con clave E860744099, la Entidad colaboradora «Tecnos Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TMAPIAYDIA01TP, han hecho constar respectivamente que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1250/1985, de 19 de junio, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 23 de diciembre de 1985, Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la

referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con el número de homologación que se transcribe GPA-0239, con caducidad el día 22 de diciembre de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción, el día 22 de diciembre de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican

a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Diagonal del tubo-pantalla. Unidades: Pulgadas.

egunda. Descripción: Presentación en pantalla. Tercera. Descripción: Coloración de pantalla.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Aydin Controls», modelo 8810.

Características:

Primera: 13

Segunda: Alfanumérica/gráfica.

Tercera: Polícroma.

Marca «Aydin Controls», modelo 8811.

Características:

Primera: 13.

Segunda: Alfanumérica/gráfica.

Tercera: Policroma.

Marca «Aydin Controls», modelo 8830.

Características:

Primera: 19

Segunda: Alfanumérica/gráfica.

Tercera: Policroma.

Marca «Aydin Controls», modelo 8831.

Características:

Primera: 19.

Segunda: Alfanumérica/gráfica.

Tercera: Polícroma.

Marca «Aydin Controls», modelo 8835.

Características:

Primera: 19.

Segunda: Alfanumérica/gráfica. Tercera: Polícroma.

Marca «Aydin Controls», modelo 8836.

Primera: 19

Segunda: Alfanumérica/gráfica. Tercera: Polícroma.

Marca «Aydin Controls», modelo 8855.

Características:

Primera: 19.

Segunda: Alfanumérica/gráfica. Tercera: Polícroma.

Marca «Aydin Controls», modelo 8856.

Características:

Primera: 19

Segunda: Alfanumérica/gráfica.

Tercera: Policroma.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 22 de diciembre de 1986.-El Director general, Julio

González Sabat.

4038

RESOLUCION de 20 de enero de 1987 de la Direc-ción General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se acuerda publicar extracio de 37 homologaciones, solicitadas por «Industria Navarra del Aluminio, Sociedad Anónima», de los grupos de perfiles extruidos de aluminio y sus aleaciones, fabricados por el mismo, en su instalación industrial de Irurzun (Navarra).

A los efectos procedentes, este Centro directivo ha acordado publicar extracto de las 37 Resoluciones siguientes, todas ellas de fecha 22 de diciembre de 1986, por las que se homolgan los grupos de perfiles extruidos de aluminio y sus aleaciones relacionadas a continuación, con las condiciones expresadas en el texto integro de cada Resolución:

Grupo 1. Marcos superiores de corredera. Número de homologación CPA-1001.

Grupo 2. Marcos inferiores de corredera. Número de homo-logación CPA-1002.

Grupo 3. Marcos laterales de corredera. Número de homolo-gación CPA-1003.

Grupo 4. ción CPA-1004. Marcos fijos de corredera. Número de homologa-

Grupo 5. Hojas laterales de corredera. Número de homologa-ción CPA-1005.

Grupo 6. H. gación CPA-1006. Hojas centrales de corredera. Número de homolo-

Grupo 7. Hojas portarruletas de corredera. Número de homologación CPA-1007.

Grupo 8. Zócalos de corredera. Número de homologación CPA-1008.

Grupo 9. Junquillos. Número de homologación CPA-1009. Grupo 10. Marcos de practicable. Número de homologación CPA-1010. Grupo 11. Zancas de practicable. Número de homologación

CPA-1011.

Grupo 12. Zancas con portatornillos practicable. Número de homologación CPA-1012.

Grupo 13. Hojas centrales de practicable. Número de homolo-

gación CPA-1013.

Grupo 14. Hojas generales de practicable. Número de homologación CPA-1014.

Hojas centrales principales de practicable. Número Grupo 15. de homologación CPA-1015.

Zócalos centrales. Número de homologación Grupo ` 16. CPA-1016.

17. Zócalos bajos. Número de homologación Стиро CPA-1017.

Grupo 18. Zócalos hoja. Número de homologación CPA-1018.

Grupo 19. CPA-1019, Cremonas de pletina. Número de homologación

Grupo 20. Soportes de carpintería muro cortina. Número de homologación CPA-1020.

Grupo 21. ción CPA-1021. Pasamanos de barandilla. Número de homologa-

Grupo 22. Soportes de barras de barandilla. Número de homologación CPA-1022

Grupo 23. Barras de barandilla. Número de homologación CPA-1023.

Grupo 24 Maineles de muro cortina. Número de homologación CPA-1024.

Grupo 25. Tapajuntas de barandilla. Número de homologación CPA-1025.

Grupo 26. Tapajuntas muro cortina. Número de homologa-

ción CPA-1026. Grupo 27. Escuadras simples. Número de homologación

CPA-1027. Grupo 28. Topes de practicable. Número de homologación CPA-1028.

Grupo 29. Guias de persiana embutida. Número de homologación CPA-1029.

Grupo 30. Guías de persiana superpuesta. Número de homo-

logación CPA-1030. Grupo 31. Marcos inferiores con cámara corredera. Número de homologación CPA-1031

Grupo 32. Alargadera vierteaguas. Número de homologación CPA-1032.

Grupo 33 Esquineros. Número de homologación CPA-1033. Grupo 34. Vierteaguas simples. Número de homologación

CPA-1034. Grupo 35. Vierteaguas condensación postizo. Número de homologación CPA-1035.

Grupo 36. Maineles de carpintería. Número de homologación CPA-1036.

Grupo 37. Escuadras tubular. Número de homologación CPA-1037.

Las Resoluciones que anteceden han sido notificadas directamente con su texto integro al solicitante.

Madrid, 20 de enero de 1987.-El Director general, por delegación (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias Básicas, Manuel Aguilar Clavijo.

4039 RESOLUCION de 20 de enero de 1987 de la Dirección General de Industrias Siderometalurgicas y Navales, por la que se acuerda publicar extracto de 37 homologaciones, solicitadas por «Perfiles de Alumi-nio, Sociedad Anónima», de los grupos de perfiles extruidos de aluminio y sus aleaciones, fabricados por el mismo, en su instalación industrial de Arteijo (La Согина.

A los efectos procedentes, este Centro directivo ha acordado publicar extracto de las 37 Resoluciones siguientes, todas ellas de fecha 22 de diciembre de 1986, por las que se homolgan los grupos de perfiles extruidos de aluminio y sus aleaciones relacionadas a continuación, con las condiciones expresadas en el texto integro de cada Resolución:

Grupo 1. Marcos superiores de corredera. Número de homologación CPA-1001.

Grupo 2. Marcos inferiores de corredera. Número de homo-

logación CPA-1002.

Grupo 3. Marcos laterales de corredera. Número de homolo-

Grupo 4. Marcos fijos de corredera. Número de homologación CPA-1004.

Grupo 5. ción CPA-1005. Hojas laterales de corredera. Número de homologa-

Hojas centrales de corredera. Número de homolo-Grupo 6.

Grupo 7. Hojas portarruletas de corredera. Número de homologación CPA-1007.

Grupo Zócalos de corredera. Número de homologación 8. CPA-1008.

Grupo 9. Junquillos. Número de homologación CPA-1009. Marcos de practicable. Número de homologación Grupo 10. CPA-1010.

Grupo 11. Zancas de practicable. Número de homologación CPA-1011.

Grupo 12. Zancas con portatornillos practicable. Número de homologación CPA-1012

Grupo 13. Hi gación CPA-1013. Hojas centrales de practicable. Número de homolo-

Grupo 14 Hojas generales de practicable. Número de homologación CPA-1014

Grupo 15. Hojas centrales principales de practicable. Número de homologación CPA-1015.

Grupo 16. Zócalos centrales. Número de homologación CPA-1016. Grupo 17. Zócalos bajos. Número de homologación

CPA-1017. Grupo 18. Zócalos hoja. Número de homologación

CPA-1018. Grupo 19. Cremonas de pletina. Número de homologación

CPA-1019. Grupo 20. Soportes de carpintería muro cortina. Número de

homologación CPA-1020. Grupo 21, ción CPA-1021. Pasamanos de barandilla. Número de homologa-

Grupo 22. Soportes de barras de barandilla, Número de

homologación CPA-1022 Grupo 23. Barras de barandilla. Número de homologación

CPA-1023. Grupo 24. Maineles de muro cortina. Número de homologa-

ción CPA-1024. Grupo 25. ción CPA-1025. Tapajuntas de barandilla. Número de homologa-

Grupo 26. Tapajuntas muro cortina. Número de homologación CPA-1026.

Grapo 27, СРА-1027. Escuadras simples. Número de homologación

Grupo 28. CPA-1028. Topes de practicable. Número de homologación

Grupo 29. Guías de persiana embutida. Número de homologación CPA-1029.

Grupo 30. Guías de persiana superpuesta. Número de homologación CPA-1030.

Grupo 31. Marcos inferiores con cámara corredera. Número de homologación CPA-1031. Grupo 32. Alargadera v

Alargadera vierteaguas. Número de homologación CPA-1032.

Grupo 33. Esquineros. Número de homologación CPA-1033. Grupo 34. CPA-1034. Vierteaguas simples. Número de homologación

Grupo 35. Vierteaguas condensación postizo. Número de homologación CPA-1035.

Grupo 36. Maineles de carpintería. Número de homologación

CPA-1036. Grupo 37. Escuadras tubular. Número de homologación

Las Resoluciones que anteceden han sido notificadas directamente con su texto integro al solicitante.

Madrid, 20 de enero de 1987.-El Director general, por delegación (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias Básicas, Manuel Aguilar Clavijo.

4040 RESOLUCION de 27 de enero de 1987, de la Dirección General de Innovación Industrial y Tecnología, por la que se acredita al laboratorio de «CTC-Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», de Madrid. para la realización de los ensayos reglamentarios relativos a los equipos para electrocirugía con corrientes de alta frecuencia.

Vista la documentación presentada por don Javier Pastor Cubillo, en nombre y representación de «CTC-Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle

Piquer, 7; Vistos el Real Decreto 2584/1981, de 18 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre) por el que se aprueba el Reglamento General de las Actuaciones del Ministerio de Industria y Energia en el campo de la normalización y homologa-ción y el Real Decreto 2395/1986, de 22 de agosto, por el que se establece la sujeción a especificaciones técnicas de los equipos para electrocirugia con corrientes de alta frecuencia;

Considerando que el citado laboratorio dispone de los medios necesarios para realizar los ensayos reglamentarios correspondien-